



El rol docente y las innovaciones pedagógicas como elementos para la transformación educativa

Autores: Carolina Mercedes Loja Loja
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**
karolinaloja@gmail.com
Cuenca, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-7010-4823>

Luis Miguel Quito Suco
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**
luismiguelquito123@gmail.com
Cuenca, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-9283-6686>

Resumen

Este ensayo presenta un análisis crítico teórico sobre la labor docente en relación con las innovaciones pedagógicas, para lo que se realiza una revisión bibliográfica sobre los aportes de autores como Rojas (2019); González-Montenegro (2020); López (2018); Urcid y Rojas (2018); Díaz-Barriga (2010), entre otros, que ayudan a cumplir con el objetivo de fundamentar la importancia del rol docente y las innovaciones pedagógicas en la transformación educativa. Las innovaciones pedagógicas son un elemento indispensable para la calidad educativa, pues estas deben emerger de la praxis educativa y se desarrollan simultáneamente con el contexto de una sociedad cambiante. En este contexto, los profesores tienen un rol fundamental, pues son los principales responsables del proceso de enseñanza aprendizaje. La labor docente no debe centrarse únicamente en el desarrollo de contenidos, sino contribuir al desarrollo holístico de los estudiantes, considerando sus ventajas y limitaciones. Es así como un docente, puede transformar la realidad de muchos contextos educativos cuando aporta desde una perspectiva diferente a través de un análisis crítico y reflexivo. De esta manera, la labor docente y las innovaciones pedagógicas van de la mano al momento de responder a diversas situaciones problemáticas y presentar acciones de mejora para la transformación social y educativa.

Palabras clave: innovación pedagógica; rol docente; transformación educativa.

Cómo citar este ensayo:

Loja, C., & Quito, L. (2021). **El rol docente y las innovaciones pedagógicas como elementos para la transformación educativa**. *Revista Científica*, 6(20), 296-310, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.20.16.296-310>

Fecha de Recepción:
22-01-2021

Fecha de Aceptación:
27-03-2021

Fecha de Publicación:
05-05-2021



The teaching role and pedagogical innovations as elements for educational transformation

Abstract

This essay presents a theoretical critical analysis on teaching work in relation to pedagogical innovations, for which a bibliographic review is carried out on the contributions of authors such as Rojas (2019); González-Monteagudo (2020); López (2018); Urcid and Rojas (2018); Díaz-Barriga (2010), among others, that help to fulfill the objective of substantiating the importance of the teaching role and pedagogical innovations in educational transformation. Pedagogical innovations are an essential element for educational quality, since they must emerge from educational praxis and develop simultaneously with the context of a changing society. In this context, teachers have a fundamental role, since they are the main responsible for the teaching-learning process. Teaching work should not focus solely on content development, but rather contribute to the holistic development of students, considering its advantages and limitations. This is how a teacher can transform the reality of many educational contexts when he contributes from a different perspective through a critical and reflective analysis. In this way, teaching work and pedagogical innovations go hand in hand when responding to various problem situations and presenting improvement actions for social and educational transformation.

Keywords: pedagogical innovation; teaching role; educational transformation.

How to cite this essay:

Loja, C., & Quito, L. (2021). **The teaching role and pedagogical innovations as elements for educational transformation.** *Revista Científica*, 6(20), 296-310, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.20.16.296-310>

Date Received:
22-01-2021

Date Acceptance:
27-03-2021

Date Publication:
05-05-2021



1. Introducción

La escolarización en la sociedad contemporánea no trata únicamente de la adquisición de conocimientos, pues cada vez nacen nuevas interrogantes ante las necesidades educativas, mismas que emergen de las prácticas áulicas. De ahí la necesidad de pensar y repensar el rol de los docentes ante la generación de propuestas innovadoras en los procesos de enseñanza aprendizaje como variables del contexto histórico, social, cultural y científico.

El docente tiene un rol fundamental en el ámbito educativo debido a su implicación directa con los estudiantes y el proceso de enseñanza. En cuanto a esto, Rojas (2019a), menciona que:

[...] Debe conocer y estar claro del papel clave y protagónico de acompañamiento que tiene sobre los alumnos y debe estar familiarizado con el cambio de paradigma educacional, donde el rol del maestro no es solo la comprobación del aprendizaje sino la enseñanza de la aplicación de los mismos en la sociedad [...] (pág. 60).

En este sentido, el ensayo presenta una reflexión sobre el papel del docente en el ámbito educativo y cómo su accionar influye en la transformación educativa y la mejora de una realidad compleja. Asimismo, se hace una conceptualización de la innovación educativa como un proceso de cambio que ocurre en distintos niveles curriculares y que requiere considerar diferentes factores para su efectividad.

El docente debe tener una visión holística sobre los modos de innovar, puesto que no existe un modelo claro y único de cómo proceder con una innovación educativa. Sin embargo, todo proceso de innovación implica una transformación del contexto donde se desarrolla. En este mismo orden de ideas, González-Montegudo (2020): considera que “la innovación educativa suele referirse a procesos que tienen como objetivo central la mejora de la calidad educativa, el desarrollo y experimentación de metodologías nuevas o alternativas, el aumento de la participación e implicación de los diferentes



actores educativos [...]” (pág. 1).

De tal forma que las innovaciones pedagógicas pueden llegar a ser una posible vía de solución ante las diferentes problemáticas educativas y con esto contribuir a la consecución de la calidad educativa, caracterizada por formar personas críticas y reflexivas. En tal sentido, la innovación se da cuando se aborda los factores sociales, económicos, culturales, éticos, entre otros, desde una visión crítica, creativa y humanística, para lo cual es necesario que el docente este oportunamente formado y a la vanguardia de las diferentes temáticas y recursos que emergen diariamente en el campo educativo para mejorar, facilitar o apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Desarrollo

Al analizar el contexto en el que estamos inmersos en la actualidad se evidencia el gran impacto de la industria digital y el conocimiento científico en los diferentes ámbitos sociales, económicos, culturales y educativos. En este caso nos centramos en el ámbito educativo, pues no está ajeno a las demandas de la realidad global, dado que es ahí donde surge la necesidad de generar modelos, métodos o estrategias de innovación, como respuesta a los contextos y necesidades educativas, asumiendo los nuevos intereses y visiones de un mundo globalizado. Por ello, resulta menester abordar una breve conceptualización sobre innovación educativa.

En este sentido, Chen-Quesada, Cerdas-Montano y Rosabal-Vitoria (2020): mencionan que “la innovación escolar responde a una necesidad sentida en la comunidad educativa y que conlleva la movilización de recursos y participación colectiva, conducidos a la renovación o creación para las transformaciones en materia curricular” (pág. 323). Es decir, la innovación nace de una situación problemática y para solucionarla, mejorar el proceso o facilitar el alcance de los objetivos propuestos se ejecutan transformaciones de índole organizativo, metodológico, filosófico, recursos, entre otros cambios



de aporten a esta mejora. De igual manera, López (2018a), expresa que:

Innovar supone la construcción de nuevos aprendizajes, a su vez representan el desarrollo de procesos formativos. De esta manera, los procesos generados por la innovación, lo cual se traducen en proyectos de mejoramiento para las acciones educativas conducen progresivamente a la interrelación de la teoría y la práctica [...] (pág. 340).

Con esto se entiende que todo proceso de innovación debe plantarse como proyecto de generación de nuevos conocimientos y experiencias significativas, en donde exista correlación entre la práctica y teoría para refutar o aceptar estos conocimientos, considerando que no todo lo que se plantea como innovador tiene resultados satisfactorios, lo que su vez demanda de un buen proceso de evaluación de las acciones realizadas. Mencionando a Urcid y Rojas (2018): “la innovación se vuelve un reflejo crítico y una herramienta de transformación; además, requiere una visualización de diversos factores, en particular algunas prácticas que fomenten cambios positivos en diversas funciones y áreas en materia de educación” (pág. 3).

Por otra parte, Rivas (2018a): dice que “[...] innovar es alterar los elementos de un orden escolar que apagan o limitan el deseo de aprender de los alumnos” (pág. 15). Esto en relación con la transformación de modelos tradicionales de enseñanza que están centrados en la transmisión de conocimientos a través de principios obsoletos que truncan el desarrollo del estudiantado.

Al mismo tiempo, es importante entender que educar no es sinónimo de transmitir conocimientos, puesto el conocimiento se da desde la experiencia, desde la interacción del estudiante con su contexto, con los recursos, con sus compañeros, es decir, con todo lo que le rodea. Y es ahí cuando el estudiante encuentra un conocimiento significativo. A manera de reflexión Díaz-Barriga (2010a), menciona que:

El discurso de la innovación en la escuela se argumenta en



Ensayo Original / Original Essay

torno a la realidad social del mundo cambiante, incierto y complejo en que vivimos, y por ello se afirma con contundencia que el conocimiento y, por ende, los modelos educativos, caducan constantemente, de ahí la necesidad de una reinvencción constante, que cada vez parece iniciar con un conjunto vacío [...] (pág. 41).

Lo cierto es que todo es cambiante, lo que un día sirvió al siguiente ya no, lo que resulto positivo con un grupo de estudiantes puede no resultar de la misma manera con otros, y esta es una realidad inevitable, en donde no se puede mantener las mismas metodologías y estrategias, porque hay algunas que relativamente ya son obsoletas. Sin embargo, se debe rescatar aquellas experiencias que en su momento resultaron de gran aporte al campo educativo y que, modificándolas, mejorando su aplicación y evaluación pueden brindar aun grandes aportes en la educación.

Esto implica una gran visión de criticidad ante las diferentes formas de enseñanza utilizadas anteriormente y la aceptabilidad de las que las que van apareciendo en la actualidad. En esa misma línea, Barraza (2013): “la innovación educativa es un proceso que involucra la selección, organización y utilización creativa de elementos vinculados a la gestión institucional, el currículum y/o la enseñanza [...]” (pág. 15).

Como se ha visto, la innovación educativa tiene diferentes conceptualizaciones de las cuales se puede consensuar en que, es un proceso que conlleva una selección, organización y planificación de métodos, recursos o estrategias para mejorar o facilitar la solución de alguna problemática identificada en el campo educativo o simplemente para transformar los procesos de enseñanza, estar a la vanguardia de las nuevas formas de enseñanza y mejorar la calidad de la educación.

En este sentido, Barraza (2005), expone tres ámbitos o niveles donde se llevan a cabo las innovaciones educativas como son:



Ensayo Original / Original Essay

- Institucional: relacionado a las políticas públicas y administrativos.
- Curricular: donde se definen los modelos y enfoques educativos.
- Didáctica: donde se construyen las estrategias y medios de enseñanza, así como los instrumentos de evaluación.

De acuerdo con esto, una innovación puede surgir de los diferentes niveles de concreción curricular de nuestro sistema educativo, mismo que se ve reflejado en los modelos pedagógicos y curriculares a nivel nacional y local. No obstante, en este trabajo enfatizamos en las innovaciones pedagógicas o didácticas, mismas que ocurren dentro del aula de clase con el fin de lograr los objetivos de aprendizaje y la formación del individuo como un ser integral, además, es el lugar donde el docente tienen mayor flexibilidad de aplicar metodologías vanguardistas que mejoren y apoyen su labor profesional. Con relación a esto, Salinas (2018), alude que:

La innovación se refleja en acciones que producen cambios en las prácticas, implicando pues, transformación de las prácticas educativas. Se trata de un proceso intencional y planeado, que se sustenta en la teoría y en la reflexión, y que responde a las necesidades de transformación de las prácticas para un mejor logro de los objetivos [...] (pág. 18).

Las innovaciones pedagógicas, entonces, se basan en las distintas estrategias, técnicas y recursos de enseñanza que son utilizadas por docentes y estudiantes de manera crítica y creativa. A manera de argumentación, López (2018b): menciona que “[...] la innovación pedagógica que se articula bajo el concepto de transformación curricular se concreta en dos ámbitos de intervención: Las propuestas didácticas novedosas [...] así como el uso de estrategias tecnológicas para la elaboración de materiales complementarios” (pág. 343).

Bajo esta idea, se entiende la innovación pedagógica desde dos



Ensayo Original / Original Essay

categorías: la primera relacionada con todas las metodologías que permiten que una clase sea más activa, participativa, crítica y que desarrolle mejor las destrezas de los estudiantes, por ejemplo: el aula invertida, el aprendizaje basado en problemas o proyectos, el aprendizaje cooperativo y colaborativo. Y la segunda que implica los objetos, herramientas o medios que voy a usar para efectuar la metodología de enseñanza, pueden ser de carácter tecnológico o concreto. Aquí están ubicados los blogs, videos, audios, softwares, plataformas interactivas, legos, crucigramas, actividades lúdicas, entre otros.

Todas estas propuestas se ven evidenciadas en el nivel microcurricular. De ahí la importancia del rol docente para desarrollar modelos de innovación pedagógica, pues al ser los principales responsables del proceso de enseñanza aprendizaje, tienen la posibilidad de conocer las fortalezas y debilidades de la práctica educativa y, por ende, proponer estas innovaciones que permitan transformar las diversas realidades.

Por lo antes expuesto y en concordancia con los aportes de los autores, se entiende a la innovación pedagógica como la transformación planificada de la praxis educativa mediante la introducción de algo novedoso al aula, lo que implica una reestructuración de la forma, los medios y, sobre todo, la ideología de enseñanza. Aquí la concepción que los docentes tienen sobre la práctica educativa resulta trascendental por lo que es necesario partir de una reflexión y cambio de perspectivas para transformar las formas de enseñar.

Con respecto a la implicación de los docentes con estas innovaciones pedagógicas, Sigalés (2004), sugiere que demanda un cambio urgente del paradigma tradicional:

Un cambio de rol del profesorado, que puede liberarse progresivamente de la tarea de transmitir conocimientos para convertirse en dinamizador y guía del proceso de aprendizaje de sus estudiantes y, con el apoyo de las TIC, añadir mucho más valor a su tarea docente (pág. 4).



Ensayo Original / Original Essay

Es decir, una transformación del sistema educativo donde el docente se salga de su rol hegemónico y rector del conocimiento en las aulas de clase y se convierta en un guía y acompañante durante el proceso de enseñanza aprendizaje. En concordancia con esto Rojas (2019b): considera que “[...] un docente innovador es capaz de transformarse y hacer que los estudiantes participen de forma creativa en sus aulas de clases” (págs. 64-65). Esto significa que la labor docente es algo más que contenidos curriculares, pues el docente debe ser consiente que él es parte de la transformación educativa, por lo que debe gestar esas ideas o procesos novedosos que permitan tener un proceso de enseñanza pertinente y de calidad. En este sentido, Rivas (2018b), menciona que:

La innovación no debe ser concebida como lejana e inalcanzable. Empieza en cada planificación didáctica cada día. Hay innumerables ejemplos en nuestras escuelas, que realizan todo tipo de prácticas valiosas que llenan de aprendizajes, energías y capacidades a los alumnos [...] (pág. 32).

Además, es ahí donde el docente encuentra esa chispa que le motiva innovar y proponer ideas que ayuden a conseguir la tan anhelada calidad educativa. Por tal razón es importante que el docente investigue y analice lo que se está haciendo en otras escuelas y que puede favorecer su labor.

Es así que, la enseñanza debe transitar del cumplimiento de los objetivos y la trasmisión de contenidos hacia la consecución de que los estudiantes sean activos en su pensamiento y construyan conocimientos que transformen la realidad educativa. El docente, desde sus funciones, tiene la oportunidad de plantear nuevas formas de enseñanza desde la pedagogía crítica e innovadora para promover un aprendizaje adecuado y comprometido con las necesidades de la realidad actual. Tal como lo señala Cabero (2016):

No significa que el profesor pierda protagonismo en lo referido a la información. Por el contrario, y de forma diferente a lo que algunas personas creen y exponen, las nuevas tecnologías van



Ensayo Original / Original Essay

a llevar a que desempeñe nuevas funciones relacionadas con ésta, que irán desde buscar información en la red para adaptarla a las necesidades generales de sus estudiantes, o a las necesidades y demandas concretas que a la hora de la evolución del proceso de aprendizaje se vayan presentando (pág. 3).

En efecto, se trata de reflexionar sobre la inmensa responsabilidad que reposa sobre los docentes y la evidente necesidad de repensar su accionar dentro de las prácticas pedagógicas como elementos indispensables para generar procesos innovadores basados en el pensamiento crítico de las diversas situaciones que emergen en el aula de clase. Para esto Díaz-Barriga (2010b): indica que hay que recordar que la innovación “[...] sólo será posible en la medida en que el docente se desenvuelva en una cultura profesional basada en el pensamiento estratégico y participe en una comunidad de discurso crítico orientada a la transformación de la docencia” (pág. 44).

Los docentes deben ser conscientes que de ellos depende, en gran medida, el logro de la transformación que tanto anhelan los sistemas educativos. Claro está que la responsabilidad no recae únicamente en los docentes, pues la transformación debe darse desde los sistemas, a través de políticas educativas, planes y programas que generen espacios de interacción y reflexión constante desde los aportes de cada uno de los niveles curriculares.

Pues es en el nivel macro, donde se evidencian varios fallos que impiden al docente participar de manera autónoma. Para Díaz-Barriga (2010c): en esta idea se le exige al docente que innove sus clases desde un enfoque de colaboración y de experimentación para que se construyan conocimientos significativos y en contextos reales, al mismo tiempo se le exige que aborde grandes cantidades de contenido curricular y que logre que los estudiantes sean capaces de dominar toda esta información disciplinar. Todo esto ha obligado al docente a mantenerse en una pedagogía tradicional donde prima la idea de currículo enciclopédico.



Consecuentemente, es muy necesario que se planteen políticas organizativas coherentes y que se brinde la facilidad y los recursos necesarios para que los docentes cumplan oportunamente su labor, según los criterios y parámetros deseados abarcando los contenidos y aprendizajes imprescindibles para los estudiantes. Bermejo (2018): resalta la importancia que desde la programación de la formación docente se procure “[...] la dotación de capacidades y conocimientos necesarios para innovar educativamente, lo cual supone, fomentar en las nuevas generaciones de maestros la reflexión detenida sobre lo que verdaderamente es el ejercicio educativo [...]” (pág. 305). No obstante, la formación no queda ahí, pues es importante que esta perdure durante todo el desarrollo de su vida profesional.

3. Conclusiones

Ante la inminente necesidad de transformar los sistemas educativos y pasar de una pedagogía tradicional a una pedagogía crítica e innovadora, se resalta la importancia del rol docente, quien desde un enfoque crítico y reflexivo debe proponer acciones y estrategias relevantes para el contexto. Así la innovación pedagógica emerge de las diversas situaciones problémicas evidenciadas y contribuyen a la transformación de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Entonces mediante la innovación pedagógica se promueven prácticas emancipadoras, bajo la integración didáctica de estrategias, recursos o paradigmas de enseñanza novedosos que permiten mejorar y, por ende, transformar la práctica educativa. A la vez que se forman individuos críticos y conscientes de la realidad social, preparados para aportar al desarrollo de la sociedad y convivir con seres diferentes, haciendo que los estudiantes disfruten el aprendizaje y sobre todo sean felices aprendiendo.

Finalmente, cabe recalcar que el accionar docente no puede ser indiferente con los demás niveles de concreción curricular, por tanto, se debe



plantear un proceso colaborativo para que las innovaciones se concreten de manera eficiente y, sobre todo, para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea coherente con las necesidades y el contexto en que se desarrolla. Además, que el docente debe estar constantemente formándose para estar a la vanguardia de nuevas estrategias, metodologías y recursos que diariamente se incorporan en el campo educativo, puesto que él y su accionar innovador son la vía principal para llegar a una transformación educativa.

4. Referencias

- Barraza, A. (2005). **Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa**. *Innovación Educativa*, 5(28), 19-31, e-ISSN: 1665-2673. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421470003>
- Barraza, A. (2013). **¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?**. ISBN: 978-607-95185-5-4. Durango, México: Universidad Pedagógica de Durango.
- Bermejo, J. (2018). **Plenitud personal e innovación educativa. Reflexiones en torno al deber educativo**. *Temps d'Educació*, (55), 297-307, e-ISSN: 0214-7351. Recuperado de:
<https://doi.org/10.1344/TE2018.55.16>
- Cabero, J. (2016). **Tendencias educativas para el siglo XXI**. ISBN: 978-84-454-3208-2. Madrid, España: Centro Estudios Financieros.
- Chen-Quesada, E., Cerdas-Montano, V., & Rosabal-Vitoria, S. (2020). **Modelos de gestión pedagógica: Factores de participación, cambio e innovación en centros educativos costarricenses**. *Revista Electrónica Educare*, 24(2), 317-345, e-ISSN: 1409-4258. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194163269016>
- Díaz-Barriga, F. (2010a,b,c). **Los profesores ante las innovaciones**



curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1(1), 37-57, e-ISSN: 2007-2872. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299128587005>

González-Monteaquedo, J. (2020). **Reivindicación de la innovación educativa.** *Praxis Pedagógica*, 20(26), 1-6, e-ISSN: 2590-8200. Recuperado de:

<https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.20.26.2020.1-5>

López, L. (2018a,b). **Innovación Tecnológica en la Educación Primaria.** *Revista Cientific*, 3(8), 334-349, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.18.334-349>

Rivas, A. (2018a,b). **Cambio e innovación educativa: las cuestiones cruciales.** XII Foro Latinoamericano de Educación. 1ra Edición, ISBN: 978-950-46-5629-6. Argentina: Fundación Santillana.

Rojas, O. (2019). **Rol del maestro en los procesos de innovación educativa.** *Revista Cientific*, 4(Ed. Esp.), 54-67. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.E.3.54-67>

Salinas, J. (coord.) (2008). **Innovación educativa y uso de las TIC.** ISBN: 978-84-7993-055-4. Sevilla, España: Universidad Internacional de Andalucía. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10334/136>

Sigalés, C. (2004). **Formación universitaria y TIC: nuevos usos y nuevos roles.** *RUSC: Revista de Universidad y Sociedad del conocimiento*, 1(1), 1-6, e-ISSN: 1698-580X. Recuperado de:

<http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v1i1.226>

Urcid, R., & Rojas, J. (2018). **Modelo Multidireccional para la Generación de Innovación Educativa.** *Apuntes Universitarios. Revista de Investigación*, 8(3), 1-23, e-ISSN: 2225-7136. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467657107001>

Carolina Mercedes Loja Loja

e-mail: karolinaloja@gmail.com



Nacida en Paute, Ecuador, el 19 de junio del año 1994. Licenciada en Ciencias de la Educación General Básica con itinerario en Didáctica de Lengua y Literatura por la Universidad Nacional de Educación (UNAE); trabajo como técnico docente en la Universidad Nacional de Educación, dentro del proyecto de profesionalización docente que se desarrolla en el territorio de la Amazonía Ecuatoriana, en el centro de apoyo de Morona Santiago.

Luis Miguel Quito Suco

e-mail: luismiguelquito123@gmail.com



Nacido en Paute, Ecuador, el 27 de mayo del año 1995. Licenciado en Educación General Básica con itinerario en Didáctica de las Matemáticas por la Universidad Nacional de Educación (UNAE); trabajo como técnico docente en la Universidad Nacional de Educación, dentro del proyecto de profesionalización docente que se desarrolla en el territorio de la Amazonía Ecuatoriana, en el centro de apoyo de Zamora Chinchipe.